



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. S-2024-1400-0389544

2024-03-22 06:00:17 p.m.

Radicación relacionada: E-2024-0007-078249

Bogotá D.C., 22 de marzo de 2024

Doctor

RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO

Secretario Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes

Congreso de la República

comision.septima@camara.gov.co

Asunto: Respuesta a solicitud de informe para debate de Control Político
Proposición No. 35 de 2024 – Radicado Prosperidad Social No. No. E-2024-0007-078249.

Respetado secretario,

En atención al oficio del asunto, contentivo de la citación para Debate de Control Político (Proposición No. 35 de 2024), en el que se requiere presentar un informe de apropiación y ejecución presupuestal de los programas liderados por Prosperidad Social para la vigencia 2021, 2022, 2023 y/o 2024; esta entidad de manera atenta, dando respuesta a lo requerido, remite la información a través de los memorandos Nos. M-2024-1300-013896 del 21 de marzo de 2024 suscrito por la Oficina Asesora de Planeación y M-2024-4300-014685 del 22 de marzo de 2024, suscrito por la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat de Prosperidad Social, respectivamente.

En los citados memorandos se anexa la información suministrada por cada una de las áreas técnicas de Prosperidad Social a través de los cuales se otorga respuesta a las peticiones en los siguientes términos:

- I. TRANSFERENCIAS MONETARIA. Se da respuesta a la solicitud por medio de la matriz Excel denominada "Anexo No. 1. Ejecución presupuestal TRANSFERENCIAS MONETARIAS" donde encontraron consignada la información correspondiente a la apropiación y ejecución presupuestal de los programas Jóvenes en Acción o Renta Jóven, Familias en Acción o Renta Ciudadana, Devolución de IVA y Colombia Mayor en las vigencias 2022, 2023 y la ejecución a la fecha para la vigencia 2024.
- II. FONDO INVERSIÓN PARA LA PAZ - FIP. Se da respuesta a la solicitud por medio de la matriz Excel denominada "Anexo No. 2. Ejecución presupuestal FIP" donde encontraron consignada la información correspondiente a la apropiación y ejecución presupuestal del Fondo Inversiones para La Paz, en las vigencias 2022, 2023 y la ejecución a la fecha para la vigencia 2024.
- III. OBRAS PARA LA VIDA. Se da respuesta a la solicitud por medio de los anexos denominados "Anexo No. 3. ejecución obras DISH, Anexo No. 4 Proyectos Priorizados Obras por la Vida, Anexo No. 6. M-2024-1300-013896, Anexo No. 7. Respuesta dish control político 15 marzo 2024,



Certificate No.
LAT-1004



Certificate No.
LAT-1003

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – 601 3791088

Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediario. No pague por sus derechos. DENUNCIE



CER875538



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. S-2024-1400-0389544

2024-03-22 06:00:17 p.m.

Anexo No. 8. M-2024-4300-014685, Anexo No. 9. Oficio No. 2020EE0150156".

- IV. INCLUSIÓN PRODUCTIVA. Con el objetivo de brindar respuesta a la solicitud remitimos "Anexo 5. Ejecución presupuestal Inclusión Productiva" en requerimiento de información de la apropiación y ejecución presupuestal de los programas RESA, IRACA y FEST de la Dirección de Inclusión Productiva para las vigencias 2021, 2022, 2023 y/o 2024.

En los anteriores términos atendemos su solicitud conforme a las competencias de Prosperidad Social, no sin antes manifestar que la Entidad esta a su disposición en caso de requerir información adicional sobre el particular.

Atentamente,



Lucy Edrey Acevedo Meneses
Jefe de Oficina
OFICINA ASESORA JURÍDICA

Folios: 2

Anexos: 9

Nombre anexos: anexo no. 1. ejecucion presupuestal transferencias monetarias.xlsx

anexo no. 2. ejecucion presupuestal fip.xlsx

anexo no. 3. ejecucion obras dish.xlsx

anexo no. 4 proyectos priorizados obras por la vida".xlsx

anexo no. 5. ejecucion presupuestal inclusion productiva.xlsx

Anexo No. 6. M-2024-1300-013896.pdf

Anexo No. 7. Respuesta dish control politico 15 marzo 2024.pdf

Anexo No. 8. M-2024-4300-014685.pdf

Anexo No. 9. Oficio No. 2020EE0150156.pdf

Elaboró: Yesica Yuliet Salcedo Agudelo

Revisó: Diana Paola Perdomo Alvarado

Aprobó: Lucy Edrey Acevedo Meneses



Certificate No.
LAT-1004



Certificate No.
LAT-1003

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – 601 3791088

Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediario. No pague por sus derechos. DENUNCIE



CER875538